



variada

Nuevos aires en Las Nuevas

Los habitantes de esa comunidad aprecian los beneficios de la reanimación y aguardan por más cambios

»8



cultura

Curar el miedo con el terror

El escritor Maikel José Rodríguez Calviño está convencido de que la literatura puede ayudar a vencer el temor

»6



variada

Verano para el mundo

Trinidad regala a los visitantes de todas partes las atracciones concebidas al calor de su etapa estival

»4



Incorporar áreas a la producción es una de las maneras de mejorar la disponibilidad de alimentos. /Foto: Vicente Brito

Tierras ociosas se destinan a producir

Del pasado año a la fecha, la provincia ha puesto en manos de usufructuarios más de 23 000 hectáreas que estaban ociosas, estrategia que busca incrementar la producción de alimentos

José Luis Camellón Álvarez

Incorporar terrenos ociosos a la producción de alimentos constituye el propósito principal de la entrega de tierra a usufructuarios que la exploten con inmediatez, un proceso que deja ver un nuevo despertar en el territorio y se expresa en el otorgamiento desde el pasado año hasta la fecha de más de 23 000 hectáreas que estaban sin explotar.

De acuerdo con la información brindada a *Escambray* por Blas Delgado Delgado, jefe del Departamento de Control de la Tierra y Tractores en la Delegación Provincial de la Agricultura en Sancti Spíritus, se trata de una de las mayores entregas de áreas ociosas registradas en la provincia después de que iniciara en el 2008 el otorgamiento de suelo en calidad de usufructo.

Tal despegue, subrayó el funcionario, coincide con los intereses del país de aumentar la cantidad de tierras en explotación para buscar incrementos en la producción de alimentos y responder a la demanda popular, el encargo estatal y reducir la importación de comida; a la vez que ha sido fruto también del acortamiento de los plazos y lograr mayor agilidad en la entrega, uno de los entuertos que ha arrastrado el proceso desde su inicio.

El reimpulso al otorgamiento de áreas improducti-

vas parte de un levantamiento de la tierra ociosa con posibilidades de explotación, pues, según la propia fuente, hay un número de ellas —unas 19 000 hectáreas— que seguirán sin uso por su ubicación, lejanía y el nivel de infestación de malezas.

Delgado Delgado destacó que la mayor parte de ese universo de suelo improductivo pertenecía anteriormente a cooperativas extinguidas, a la vez que de esa reciente entrega de tierra ociosa más del 70 por ciento tuvo como destino la ganadería, el resto se otorgó en función del programa porcino, el incremento del área de productores élites, uso colectivo en Cooperativas de Créditos y Servicios y para empresas estatales.

Explicó el funcionario que Sancti Spíritus cuenta con unos 14 000 usufructuarios y actualmente hay otras 602 personas solicitando terreno; están en proceso de entrega más de 5 000 hectáreas, en tanto quedan disponibles para otorgar y con potencialidades de explotación unas 13 000.

“En la solicitud —añadió— predomina el usufructuario por encima de la empresa estatal”.

Si bien resulta positivo este despertar de entrega de terrenos ociosos, no puede obviarse que ocurre en un momento de aguda escasez de insumos, lo que puede repercutir en la respuesta alimentaria que se persigue, pues no basta con repartir el suelo si no se acompaña de los recursos y una coherente explotación del área.

Triciclos fuera del carril

Aun cuando su llegada al paisaje urbano ha resultado un alivio para el traslado de pasajeros, el servicio de estos equipos eléctricos precisa ordenarse para seguir la ruta de la legalidad, organizar sus recorridos, aportar al fisco y regular las altas tarifas que afectan el bolsillo de los espirituanos



Foto: Vicente Brito

¿Callo, después informo?



Dayamis Sotolongo Rojas

Si hubiese habido que esperar la autorización del propio Ministro de Salud Pública, aquella noche del 11 de marzo del 2020 no hubieran sabido Cuba y el mundo por medio de *Escambray* que las personas que estuvieron en contacto con los primeros italianos confirmados con la covid en Trinidad se hallaban asintomáticos y se ingresaban inmediatamente en el Hospital Provincial de Rehabilitación.

Si se hubiese aguardado por la orden de la dirección nacional de la Defensa Civil de Cuba para publicar el video de la crecida que partió en dos el puente sobre el río Zaza y que casi ahoga a dos muchachas, en mayo del 2018, quizás no quedara constancia del suceso.

¿Decir o callar? Es esa la dicotomía sobre la que se balancean desde siempre decisores y periodistas y en la que se tensan ambos extremos: de un lado, quienes dominan la información y se creen los dueños de decidir el cuándo, el cómo y el dónde lo digo y, del otro, los que exigen el reconocido derecho ciudadano de informar y hacer saber a los demás.

Porque si una ley primera tiene el periodismo es la inmediatez. Y de eso, a veces, se desentienden muchas fuentes informativas a sabiendas de que decir las cosas después que sucedieron no tiene gracia alguna, ni en los chismes de barrio, mucho menos en los medios de comunicación que están obligados a publicar los hechos oportunamente.

La información como regla no espera, porque de lo contrario deja de serlo, se convierte en archivo en lugar de noticia. Y es ese el riesgo que corren los hechos cuando quienes deben brindar los datos se escudan en dilaciones. Seamos honestos: prorrogar el acceso a cualquier información viene a ser lo mismo que negarla. O resulta más sutil, pero a la postre sigue siendo igual perro con diferente collar.

Y traigo a colación lo que es una práctica arcaica por más que varios documentos que rigen el ejercicio periodístico en Cuba hayan intentado echar por tierra ese crónico hábito de callar. Lo reitero porque el pasado 25 de mayo la propia Asamblea Nacional de este país aprobaba, no sin antes someterla al escrutinio de diputados y con anterioridad al de los propios periodistas y de otros intelectuales, la Ley de Comunicación Social y la realidad viene violando ya lo que la norma instituye por obligación.

¿Desconocimiento u oídos sordos? ¿Información en papeles y mutis en los medios de comunicación? ¿La Ley por un lado y el discurso por otro?

Parece que de lo dicho al hecho, antes incluso de que la Ley se haga pública en la *Gaceta Oficial*, ya hay un buen trecho. Lo aseguro porque varios organismos han instaurado, al parecer, sus propias leyes, las cuales infringen, cuanto menos, la nueva norma comunicacional aprobada en el país.

Ejemplos, por desgracia, sobran. Cansados están los periodistas de padecer tales arbitrariedades y de denunciarlas. Días atrás en conferencia de prensa la dirección de Turismo en la provincia daba a conocer a los periodistas un mecanismo implementado,

al decir de los directivos, por el propio ministerio para acceder a la información.

Similar experiencia se había padecido con las cadenas Cimex y Tiendas Caribe y con la Empresa del Gas —a los que hay que llenarles formularios y plantearles intereses hasta para saber la distribución de los puntos de venta— para que, después de sortear tantas trabas, en el mejor de los casos, los trabajos periodísticos se publiquen cuando ya todos se han enterado por otros medios.

Cada zancadilla en el acceso a la información es un paso más a la censura. Cada vez que la prensa pierde oportunidad en decir, la ganan en mentir o en tergiversar otros. Y el descrédito siempre pesa sobre todos.

Lo que no se dice ahora, resulta difícil que quienes nos leen, nos oyen o nos ven lo crean después. Porque si algo se ha articulado infelizmente en la comunicación cubana es que los medios publican a destiempo lo que la *vox populi* ha ido confirmando a los cuatro vientos.

Y debería ser excepción, no regla. Como tampoco debió suceder que la noticia de las condenas impuestas a quienes asesinaron al profesor espiritano Santiago Morgado —suceso al que *Escambray*, no obstante, pudo darle amplia cobertura noticiosa— dejó de publicarse porque cuando el Tribunal Popular Provincial lo revisó, lo mandó al Ministerio de Justicia para su aprobación y llegó la respuesta a este medio de prensa, ya había pasado un mes de dictarse las sentencias.

Quizás lo que, entre muchísimos otros supuestos, reacomoda la Ley de Comunicación Social es ponderar el proceso comunicacional como un sistema integrado,

donde cada actor determina y cuenta.

Norma al fin, delinea las obligaciones de todos. Es explícita en su Artículo 21 inciso f, cuando al referirse a las obligaciones de los máximos directivos de los órganos, organismos y entidades del Estado, las organizaciones de masas y sociales establece: “Responder con oportunidad, transparencia y veracidad ante la solicitud de información que realicen los periodistas y directivos de las organizaciones mediáticas en el ejercicio de su función social”.

En tal sentido obliga a los medios en el Artículo 33 inciso b: “Actuar con inmediatez, oportunidad y previsión estratégica en su producción comunicativa”.

Tal obligatoriedad decretada en la Ley la reiteraba en la Asamblea Nacional el propio Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República, cuando reflexionaba: “Esta legislación debe permitirnos superar los vacíos y vencer las inercias institucionales. Ante una situación determinada que esté impactando

negativamente en la población, los servidores públicos responsables están obligados a informar de inmediato, desde todos los espacios posibles. Por su parte, toca a la prensa contar primero, y responsablemente, cada información sensible para el pueblo”.

A ojos vista muchos decisores parecen obviar sus deberes. Como si tendiendo cercos a la información pudiera entonces ocultarse. Como si fueran posibles límites cuando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son tan ilimitadas y se sabe primero por un post en Facebook que el hotel Saratoga se desplomó o que empezó a arder la Base de Suptanqueros de Matanzas. Contra la instantaneidad de una persona con un móvil y la viralidad de las redes no hay frenos.

Seguir batallado contra los mismos molinos es lo que toca a los medios de prensa, incluso cuando se ha instituido una Ley de Comunicación Social, la cual antes de implementarse habrá que defender entre todos para que no termine siendo una norma de vitrina.



En la punta de la lengua

A cargo de Pedro de Jesús

El fragor y el estertor que ya no suenan

El sustantivo latino *fragor* aludía a la rotura de un objeto y, secundariamente, al ruido o estrépito generado por esta. Luego se especializó en el último de los sentidos, con el cual, siglos después, entró a nuestra lengua por vía culta. Así, el único significado de *fragor* que respalda el *Diccionario de la lengua española (DLE)* es ‘ruido estruendoso’: «por todos lados se escuchaba el fragor de los bombardeos y de las armas».

Sin embargo, en la prensa cubana encontramos decursos como este: «Fragor popular por una gesta que no se olvida». Y no se trata de ruido o estrépito alguno, sino de «un amplio programa conmemorativo» por el levantamiento del 5 de septiembre de 1957 en Cienfuegos. En textos de otros países hispanohablantes aparecen realizaciones similares: «Están en pleno fragor los entrenamientos del equipo venezolano de tenis que jugará la serie contra Brasil»; «hinchados los labios por el fragor de los besos»; «cada vez que percibes el entusiasmo en las mejillas de ella, ese fragor que pone al describir cualquier idiotez...».

En los ejemplos anteriores *fragor* expresa, bien ‘entusiasmo’, bien ‘actividad’ o ‘lo más fuerte y vivo de una acción’, acepciones de la voz *calor*, conforme con el *DLE*. Incluso

hay enunciados donde *fragor* parece aludir a los significados sensorial o físico de *calor* ‘sensación que se experimenta ante una elevada temperatura’, ‘temperatura alta’: «El pequeño triángulo del pubis irradia un fragor misterioso».

En ocasiones se dificulta la interpretación: «En pleno fragor de la contienda electoral, los delegados de la Escuela Oficial de Idiomas de Ponferrada difundieron ayer un comunicado público...». ¿Se nos dice que el anuncio se dio a conocer en un momento de máxima actividad o intensidad de las elecciones? ¿O que se divulgó en medio del abigarrado ambiente sonoro de anuncios, discursos, mítines y debates electorales?

Notable ambigüedad acarrear los giros —de abundante uso y apreciable grado de fijación— *al fragor de ~ en el fragor de*, seguidos por los términos *la batalla, la lucha, el combate, la contienda* y otros afines. Aunque puede colegirse un significado relativo al sonido o ruido, en algunos textos parece utilizarse *fragor* en el sentido de *calor* ‘lo más fuerte y vivo de una acción’, a semejanza de *al calor de ~ en el calor de*; y en otros, da la impresión de que la secuencia ofrece una mera referencia temporal o causal, de significado próximo al de la preposición *durante* o al de la locución *a*

raíz de: «las investigaciones asociadas al caso del problema nacional cubano, es decir, a la indagación del devenir histórico-social cubano que nació *al fragor de* [~ *durante*, ~ *a raíz de*] sus luchas emancipatorias...».

Vale, por último, apuntar la presunción de que el solapamiento entre *calor* y *fragor* pudo obedecer a la similitud fónica de ambas, bajo el influjo de la asociación de *fragor* con *fragua* ‘fogón en que se caldean los metales para forjarlos’.

Asimismo, hay otro vocablo que se emplea, no solo en Cuba, con un significado diferente al de los sonidos que siempre ha denominado: *estertor*. El *DLE* registra una acepción para el español general, ‘respiración anhelosa, generalmente ronca o silbante, propia de la agonía y el coma’, y una propia de la ciencia médica, ‘ruido de burbuja que se produce en ciertas enfermedades del aparato respiratorio y se percibe por la auscultación’.

He aquí un ejemplo de su uso normativo: «El Guacha yace en el piso, emitiendo sus últimos estertores». En los siguientes, aun cuando *estertor* se utiliza figuradamente, sigue aludiendo a un sonido: «En el cuarto sólo se escuchaban los últimos estertores de la risa de Arturo»; «Casi no se dio cuenta de los estertores del motor antes de apagar

se». Pero en estos otros, *estertor* designa un movimiento espasmódico o convulsivo: «No había nadie, solo un cuerpo sudoroso dando estertores en la penumbra»; «se filtra a los huesos con un temblor igual a los estertores de la muerte»; «Kurt se agita a su lado y Leonor se sobresalta, es un movimiento parecido a un estertor».

Que, en la acepción del español general, *estertor* se asocie con los momentos previos a la muerte debió propiciar un deslizamiento semántico entre las manifestaciones físicas de la agonía y que el nombre de las convulsiones haya empezado a permutarse por el de la respiración anhelosa. En el ejemplo que cito a continuación se verifica la íntima conexión entre uno y otro, que explicaría el trueque metonímico: «la víctima imploraba piedad a mis pies, o convulsionaba sacudida por los últimos estertores de la agonía».

Además de cultismos, *fragor* y *estertor* son voces casi exclusivas de los registros formales y de la lengua escrita. Amerita evaluarse el arraigo y difusión de los cambios semánticos producidos en ambos, para considerar su inclusión en la lexicografía académica, sobre todo los de *fragor*, que acaso vengán ocurriendo desde inicios del siglo pasado, de acuerdo con la documentación histórica.



La planta debe abastecer, en un primer momento, a los habitantes de la cabecera municipal.
Foto: Cortesía de Recursos Hidráulicos

En fase de puesta en marcha Potabilizadora de Jatibonico

La instalación tiene una capacidad de bombeo de 360 litros por segundo

Carmen Rodríguez Pentón

Tras varias esperas, dilaciones e interrupciones por problemas de recursos, entró en la fase de puesta en marcha la Planta Potabilizadora de Jatibonico, instalación imprescindible para suministrar agua potable con la calidad requerida a los habitantes de ese municipio.

La obra de mayor impacto económico en los últimos 20 años en tierras del Uruguay beneficiará a cerca de 25 000 personas de la cabecera municipal y asentamientos poblacionales aledaños.

Según el ingeniero Antonio Gutiérrez Marín, director de Inversiones en la Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos, durante esta primera semana, a modo de prueba, se han realizado varias acciones que incluyen la puesta en funcionamiento del puente rotatorio y del barredor de lodos, que estuvo inactivo durante casi dos décadas.

Al mismo tiempo, explicó el directivo, se llenó el decantador de la planta para sedimentar el agua; allí se asientan los lodos para que el líquido pueda pasar a los filtros. También se inician las pruebas de las bombas de dosificación de cal y sulfato de alúmina y se trabaja en la desin-

fección de las primeras capas del lecho filtrante.

En estos momentos, agregó Antonio, se limpian las cisternas y se prueban los pupitres automáticos de mando de la planta, para en breve comenzar con los ensayos de calidad del agua, algo en lo que han ayudado las lluvias de los últimos días porque ofrecen la posibilidad de procesar el líquido en su peor estado. Más adelante habrá que verificar la ruta o trayectoria del agua para que esta llegue hasta el proceso químico que tiene lugar en el sedimentador.

La fase de puesta en marcha, aseguró Pérez Marín, tiene una duración de alrededor de tres meses, aunque la planta debe suministrar agua potable antes de ese tiempo. Una vez lista para el bombeo, aclaró, a pesar de estar diseñada para entregar 360 litros por segundo y beneficiar también a Taguasco y otros poblados, solo garantizará, por ahora, unos 100 litros por segundo para abastecer a Jatibonico, cuya demanda es de 60 litros por segundo.

El proyecto hidráulico supera los 15 millones de pesos en ambas monedas y forma parte de una obra diseñada por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Cuba que está integrada a un proyecto de colaboración extranjera con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Cruzada frente a los fraudes eléctricos

Pone en práctica la Empresa Eléctrica nueva aplicación para detectar robo de electricidad mediante imanes

La Empresa Eléctrica de Sancti Spíritus ha desarrollado un método rápido y fácil para detectar el robo de electricidad mediante imanes colocados en los medidores de energía o metrocontadores, a partir de una nueva aplicación telefónica.

De acuerdo con Yoanny Acosta Solenar, director general de la Empresa Eléctrica en Sancti Spíritus, la aplicación solo se puede instalar en teléfonos con ciertas características y que tengan sensores magnéticos.

El directivo explicó que el procedimiento permite detectar

el imán colocado en el metrocontador desde la distancia, descubrir el imán colocado, aunque el equipo y el imán estén en el interior de la vivienda y al mismo tiempo detectar los contadores que estuvieron bajo los efectos del imán varios días, aunque se haya retirado, ya que quedan remanentes.

Es esta, explicó Yoanny, una modalidad de fraude que desvirtúa la medición y la utilizan gran cantidad de clientes, fundamentalmente en horario nocturno, pero ya se intensifican las labores para la detección de esos casos y hasta el

momento se han descubierto 17 infractores, a quienes les fueron impuestas las consiguientes multas.

De igual modo, se trabaja en la sustitución de algunos metrocontadores, pero en esta ocasión, aunque la provincia tiene 7 500 equipos dañados, el cambio no va a ser masivo.

Solo se recibieron 2 000 nuevos metrocontadores anti-
imanes que se destinan a lugares donde la Empresa Eléctrica está perdiendo energía, por lo cual se ubican allí donde se han detectado posibles fraudes. (C. R. P.)

Vacunarán contra la gripe

Dayamis Sotolongo

A partir del 28 de agosto iniciará, de forma escalonada, la vacunación antigripal en todos los municipios de la provincia, proceso en el que se inmunizarán más de 20 000 espirituanos.

Según explicó a Escambray la doctora Agnie Fernández González, especialista en Higiene y Epidemiología y asesora provincial del programa de Infecciones Respiratorias Agudas y Tuberculosis, la vacuna —que consistirá en una dosis de 0.5 ml de forma intramuscular en el deltoides— se les aplicará a varios grupos de riesgo.

“Se va a vacunar —aseguró— al ciento por ciento de la población de 85 años de edad y más; a todos los pacientes institucionalizados en casa de abuelos, hogares de ancianos y centros psicopedagógicos; a todas las embarazadas,

independientemente del trimestre de gestación y de la edad materna; a los trabajadores avícolas y a los del sector de la Salud.

“También se les va a administrar la vacuna a todos los pacientes mayores de seis años de edad con Parálisis Cerebral Infantil y fibrosis quística, a los enfermos psiquiátricos crónicos que se encuentran ingresados en instituciones hospitalarias y a los asmáticos y diabéticos de 19 a 24 años de edad”.

Quienes estén incluidos en la vacunación, aclara la propia fuente, al momento de administrarse el producto no pueden padecer alergias conocidas, estados febriles agudos, agravamiento de enfermedades crónicas ni infecciones respiratorias virales agudas. De presentar alguna de estas patologías, deberá esperar a recuperarse de la enfer-

medad para vacunarse.

De acuerdo con Fernández González, la vacunación antigripal tendrá lugar en los vacunatorios oficiales de los municipios y se habilitarán otros puntos en las áreas de salud teniendo en cuenta los grupos de riesgos.

Esta vacuna, que se aplica solo una vez al año, es específica contra los virus de la gripe tipo A y B y, según los especialistas, los anticuerpos aparecen luego de ocho a 12 días de aplicada y duran un período de 12 meses.

En julio en la provincia también se vacunaron contra la gripe a diferentes grupos de la edad pediátrica: todos los niños de seis meses de nacidos hasta un año, 11 meses y 29 días; los asmáticos que se hallan en el rango comprendido entre los dos años hasta los 5 años, 11 meses y 29 días y los pacientes vulnerables porque padecen alguna enfermedad.

Correos se suma a la bancarización

Mary Luz Borrego

La Empresa de Correos en Sancti Spíritus se incorpora actualmente de forma paulatina al proceso de bancarización que desarrolla el país con la prestación de varios servicios que tributan a ese fin al permitir que sean costeados lo mismo con dinero físico que por las pasarelas de pago.

Como un paso importante en este camino se encuentra la opción de que los clientes accedan al servicio de caja extra en los nueve correos ubicados en las cabeceras municipales, donde pueden extraer hasta 5 000 pesos en efectivo.

Yoelbis Espinosa Cabrera, director comercial de esta entidad, comentó que de esta forma los usuarios se evitan las molestas colas en los cajeros automáticos y traslados innecesarios hacia donde están instalados esos equipos.

“El servicio de caja extra ha tenido buena aceptación, desde que lo iniciamos —aproximadamente en abril—, por esta vía ya se han realizado cerca de 50 extracciones con un monto de unos 114 000 pesos. Pero todavía está poco divulgado y por eso la población no lo conoce tanto. Por ejemplo, en Fomento y La Sierpe, que no tienen cajeros, contradictoriamente no han hecho ninguna extracción”, pormenorizó.

Los interesados en utilizar estas cajas extras solo deben llevar su móvil con un vínculo a la pasarela de pago EnZona, a la cual ya deben tener su tarjeta asociada, y los pasos a seguir para recibir su dinero se los indica la propia gestora del ventanillo de Correos.

“Todavía no estamos usando Transfermóvil, pero ya nos encontramos dando los pasos con Etecsa y el Banco para también incluirlo en este servicio, absolutamente gratuito para los usuarios”, aseguró.

Además, agregó, las unidades de Correos también venden sus mercancías

usando el pago a través del código QR en todas las cabeceras municipales, por ejemplo, sellos digitales, postales y pancartas, entre otras.

“En el caso de los sellos digitales pueden adquirirse tanto con dinero en efectivo como por Transfermóvil, incluso desde la comodidad del hogar. En lo que va de año ya hemos vendido más de 102 000 de estos sellos”, detalló.

Por último, señaló que actualmente la empresa también se encuentra en cadena para prestar el servicio de transportación puerta a puerta con las tiendas online Tuambia y Katapultk.



Muchos espirituanos acuden a las unidades de Correos en busca de sellos digitales.

Foto: Yoan Pérez

Verano entre calles empedradas

Vacacionistas nacionales y foráneos coinciden en la urbe trinitaria, un destino ideal para disfrutar las vacaciones

Ana Martha Panadés

Trinidad luce todos sus colores en verano: los tonos pasteles de sus edificaciones, el contraste del verde y el azul, el rosa de las enredaderas florecidas y los del visitante que llega para saborear esta ciudad añeja, pero especialmente viva.

En el centro de la isla deviene sitio de encuentro para turistas nacionales y foráneos, a quienes se les ve ir y venir por las calles empedradas, visitar los museos, las tiendas de artesanía y mercados callejeros para comprar un objeto de recuerdo, disfrutar de tradiciones, la música y el baile... Una acuarela viviente para plasmar en la postal de una experiencia inolvidable.

Como destino turístico, Trinidad lo tiene todo. La oferta de sol y playa, el Valle de los Ingenios, el Parque Natural Topes de Collantes y, por supuesto, la ciudad, que suma a sus atractivos de villa colonial la vida nocturna de esas urbes cosmopolitas con bares y discotecas para trasnochar.

Todas estas opciones están a la mano de los vacacionistas en los meses estivales,

etapa en que se ha reactivado la actividad turística tanto en instalaciones hoteleras como en los hostales, que reciben a sus huéspedes con sencillez y amabilidad. El restaurante El Jigüe, La Bodeguita del Medio y la Taberna La Canchánchara, instalaciones pertenecientes a la Sucursal Palmares, son espacios que realzan los encantos de una ciudad donde se mezcla lo patrimonial y lo contemporáneo con absoluta autenticidad.

UN MUSEO A CIELO ABIERTO

El Centro Histórico de la ciudad, sus instalaciones culturales y recreativas devienen ofertas muy atractivas para los visitantes en esta etapa. "Caminar por calles empedradas y sentir la historia de siglos atrás tienen un encanto peculiar", cuenta a *Escambray* la habanera Yordanka del Castillo, de visita en Trinidad.

"Nos hospedamos en una casa de arrendamiento por un precio bastante aceptable. Es un lugar ideal para pasar unos días de vacaciones. Puedes ir a la playa o de excursión al parque El Cubano, y en la noche visitar un café o la discoteca de la Casa de la Música", agrega Carlos Dávila, su esposo.



El Centro Histórico de la ciudad y sus instalaciones devienen ofertas muy atractivas. /Fotos: José L. Peña

Ellos forman parte del grupo que recorre el Museo Romántico, una de las edificaciones que custodian la Plaza Mayor, el alma de esta urbe patrimonial que en enero del 2024 festejará 510 años de su fundación. Hasta al antiguo Palacio Brunet, con hermosas colecciones de muebles y vajillas, recalán turistas de medio mundo.

La española Amaranta Santiago comparte su admiración por lo que ha encontrado en Trinidad. "Es una ciudad pequeña y muy encantadora, que la puedes caminar de un lado a otro en un par de días y además posee un ambiente muy animado", asegura.

Y en este itinerario por la Ciudad Museo del Caribe, otra escala obligada es el antiguo Convento de San Francisco de Asís. Alexeis García y Marta López son un matrimonio fomentense hospedado, junto al resto de la familia, en playa La Boca y que dedicaron el día a caminar la ciudad.

"Muy interesante la historia que cuentan en el Museo de la Lucha contra Bandidos y la atención es excelente", afirma Alexeis.

El museólogo-especialista Norberto Juviel confirma a *Escambray* que el mes de julio y lo que transcurre de agosto han sido muy activos en cuanto a la afluencia de turistas nacionales y foráneos.

"Este año el Ministerio del Turismo ha comercializado, a través de sus agencias, diferentes excursiones que han incluido los museos. Como mismo se reciben visitantes internacionales, vienen muchos cubanos a pesar de la situación económica y con el combustible", refiere Norberto, convencido del encanto que ejerce Trinidad y de todas

las opciones para disfrutar en estas jornadas estivales.

PRODUCTO ESTRELLA

La idea de unir en un mismo itinerario la visita al Valle de los Ingenios y la playa Ancón convirtió al tren turístico en la propuesta más solicitada de la temporada y a la que se puede acceder a través de las agencias de viaje que operan en esta localidad.

Ailén Padilla Hevia se desempeña como responsable de la calidad y también como guía de la agencia Cubanacán. "La salida es a las nueve desde el Parque Céspedes y la primera parada es en el Mirador del Valle de los Ingenios para luego continuar hasta las haciendas Buenavista, Manaca Iznaga y Guachinango, con almuerzo incluido en esta última. A las dos de la tarde partimos hacia playa Ancón".

Aunque para el turismo foráneo la ciudad es un lugar de tránsito, manifiesta Ailén, en el mercado nacional resulta uno de los destinos preferidos, en particular si se habla de vacacionistas residentes en La Habana, Cienfuegos y Sancti Spíritus, que han optado por la oferta Voy para Trinidad, con hospedaje dos noches en casas particulares, almuerzos y comidas en las instalaciones de Palmares y varias excursiones.

Lo cierto es que esta ciudad patrimonial y turística pone al alcance de los vacacionistas ríos, cascadas, parques naturales, viajes a la playa, recorridos por museos y galerías, la posibilidad de disfrutar cocteles en cafés y paladares, trasnochar en discotecas... Todo un lienzo multicolor que luce Trinidad en el verano.



Las áreas de playa invitan a visitantes de varios sitios de la isla y del mundo.

Orden y legalidad para el entorno urbano

Durante el año en curso deberán erradicarse 2 010 ilegalidades en inmuebles tanto estatales como particulares en los ocho municipios espirituanos

Carmen Rodríguez Pentón

El incremento de violaciones a las regulaciones urbanísticas que se viene manifestando durante la última etapa en Sancti Spíritus pone en primer plano la necesidad de enfrentar las ilegalidades en esta materia como un sistema en que todos los factores se integren.

De acuerdo con Yanet Clavo Valle, especialista de la Dirección de Inspección Estatal y Control del Territorio, en la Delegación Provincial de Ordenamiento Territorial y

Urbanístico, desde que se iniciaron las disposiciones en el 2012, la provincia ha mantenido un trabajo sostenido en materia de ilegalidades que con los años se fueron erradicando hasta llegar al mínimo en las personas naturales y a cero en las jurídicas.

"No obstante, tras un nuevo levantamiento efectuado en el 2022 surgieron otras violaciones y hoy la cifra es de 2 593, de ellas 295 detectadas en lo que va de año, en su mayoría de personas naturales, aunque es justo resaltar que las playas del territorio están libres de

esas violaciones desde el 2017", precisó la funcionaria.

Al cierre del mes de junio se solucionaron 1 089 ilegalidades de las 2 010 planificadas, la mayoría de ellas legalizadas como lo estipulan los Acuerdos 8574 y 8575 del Consejo de Estado, que recoge las normas jurídicas dirigidas a ordenar y legitimar viviendas ilegales y de ese modo lograron su estatus legal cuatro barrios de Jatibonico, un grupo de inmuebles en la localidad de Nieves Morejón, en Guayos, y una parte del asentamiento Las Piñas, en Trinidad.

No obstante, señaló Clavo Valle, quedan pendientes violaciones en edificios multifamiliares de Trinidad y Cabaiguán, y ocho reubicaciones de inmuebles ubicados en barrios ilegales en La Sierpe y Taguasco.

En ese sentido se han tenido que aplicar cerca de 1 000 multas, fundamentalmente en los municipios de Sancti Spíritus, Jatibonico y Trinidad por cuestiones relacionadas con violaciones de regulaciones urbanísticas y de proyectos, incumplimientos de la obligación de hacer (demoliciones), construcciones, ampliaciones y reposiciones

de viviendas sin la documentación establecida, cambios estructurales de locales y construcciones de inmuebles sin la documentación establecida y ocupaciones ilegales de suelos.

Actualmente se trabaja en aras de detener las nuevas ilegalidades que surgen unas veces por tolerancia y otras por falta de exigencia, y también en el monitoreo y seguimiento a lugares proclives para el surgimiento de estas violaciones y así evitar la impunidad que provoca la poca previsión cuando un barrio ilegal empieza a crecer.

La ruta desviada de los triciclos eléctricos

Sobre esos equipos descansa una parte de la movilidad de los pasajeros urbanos en Sancti Spíritus; sin embargo, el servicio funciona en medio de un conflicto por ordenar: los altos precios y la ilegalidad en que incurre la mayoría de los propietarios

José Luis Camellón Álvarez

Al paisaje de la vialidad urbana de Sancti Spíritus se incorporó en los últimos años el triciclo eléctrico, un medio de transporte llegado por vía de la importación o de la compra en MLC, que encaja como anillo en esta época de escasez de combustible. El triciclo eléctrico tiene —junto al de combustión interna que cobra menor precio— un protagonismo singular y, a pesar de resultar una alternativa cara, es muy utilizada para el traslado dentro de la ciudad.

No obstante, el útil servicio funciona en medio de un conflicto sin encarrilar: los altos precios que cobran y la ilegalidad en que incurre la mayoría de los propietarios a la hora de transportar pasajeros sin tener la Licencia Operativa de Transporte para ejercer la actividad, violación que trae aparejada la no contribución monetaria al Estado.

El asunto pudiera parecer tan sencillo como manejar el triciclo eléctrico, pero el hecho de circular sin la debida autorización ha sido una burla a la legalidad establecida para ejercer la transportación de pasajeros, un desorden que paga el pueblo en altas tarifas.

Escambray rodó por el carril de los triciclos eléctricos siguiendo una pauta: oír diferentes puntos de vista y, desde el kilómetro cero, adelanta dos observaciones: que las partes estatales declaren creadas las condiciones para la legalización no quiere decir que esos pasos siempre funcionan bien, son eficaces, sea rápida la atención y se conozca el camino para transitar el proceso.

La otra: nadie debe ejercer la transportación al margen de lo establecido, mucho menos esquivar el fisco. El triciclo no es solo una forma de empleo e ingreso personal, y bien se sabe que deja buena suma de dinero; por encima de todo están la seguridad vial y la vida de las personas que lo usan; por cierto, muchas veces forzadas por la necesidad o la falta de otro transporte, como dice Laritza Méndez Obregón, en la cercanía del Hospital Provincial: “Los cojo con frecuencia, la movilidad es buena, pero se pasan en el cobro; voy para la salida de Colón, nunca

me cobran menos de 300 o 350 pesos; si no fuera el triciclo, ¿cómo llego a mi casa?”.

REGLAS DEL TRANSPORTE

Casi debiéramos aplaudir la inserción del triciclo eléctrico en el esquema de la transportación pública —también al de combustión interna— porque, según voces autorizadas del sector, entre ambos medios mueven hoy alrededor del 80 por ciento del pasaje urbano de la ciudad. Mas, el aplauso se acaba cuando llega la hora de pagar, casi siempre precios tan desmedidos que taladran el alma.

Valga aclarar que el triciclo eléctrico es un medio legal, bien sea importado o vendido en tiendas en MLC. Los primeros formatos respondían al diseño de transportación de cargas, después llegaron otros modelos compatibles con el traslado de pasajeros. Desde su aparición, el Ministerio de Transporte identificó en ese parque una capacidad de transportación y autorizó convertir el triciclo eléctrico de carga en un medio de traslado de pasajeros si se cumplen los pasos y los mismos requisitos de un vehículo de combustión.

Así nació en Sancti Spíritus esa opción, pero la legalidad quedó en el andén. Tal vez nadie imaginó que a la vuelta de cuatro o cinco años la presencia del triciclo eléctrico en las calles espirituanas se tornaría tan numerosa como descontrolada su circulación. Solo la cadena de Tiendas Caribe —la que más lo ha comercializado en el territorio— reporta la venta en MLC de 467 medios de diferentes marcas; por otra parte, en los archivos del Registro de Vehículos aparecen inscritos con matrícula 561. No obstante, las autoridades de Transporte admiten que, en la práctica, son muchos más, esa última cifra pudiera estar duplicada... ¿y quién sabe?

“Cuando el triciclo se incorpora a la vía empiezan a aparecer violaciones, porque comienzan a ejercer la transportación de pasajeros sin realizar la tramitación requerida. Se autorizaron a brindar este servicio, pero cumpliendo el procedimiento establecido, porque desde el punto de vista técnico no es lo mismo transportar cargas que pasajeros. La proliferación de medios ha sido tan grande que se ha producido cierta impunidad, ha faltado el enfrentamiento efectivo, hoy conviven legales con ilegales y muchos andan, como se dice, por la libre”, señala Carlos Hernández Roque, subdirector de Operaciones en la Dirección Provincial de Transporte.

¿Por qué se ha llegado al punto de convivir y tolerar la masiva circulación de triciclos eléctricos para el traslado de pasajeros sin la debida autorización y acribillando al pasajero con el precio? Si ese medio no necesita combustible, ¿qué justifica cobrar tarifas tan altas? Aun cuando estén creadas las condiciones para facilitar el trámite de la licencia, ¿no habrán faltado a las partes estatales involucradas más rigor en la inspección, rapidez en los pasos, mayor intercambio con los porteadores, información y divulgación sobre este proceso?

BACHES EN EL CAMINO

De acuerdo con la información de Hernández Roque, en un primer momento hubo demoras en la asignación de matrículas (chapas) a la hora de la inscripción en el Registro de Vehículos porque estaban las capacidades limitadas; por otra parte, se alude desconocimiento en esos conductores de triciclos, y refiere como el factor de más incidencia en esta problemática el no cumplimiento de los requisitos para obtener la Licencia Operativa de Transporte; por ejemplo, tener tres años de experiencia con licencia de conducción.

“Los triciclos eléctricos se han vuelto un



Estos equipos requieren Licencia Operativa de Transporte para trasladar pasajeros. /Fotos: Vicente Brito

medio útil, lo que es necesario ordenar este servicio y exigir que todos circulen de forma legal; cuando se transportan pasajeros de forma profesional se adquiere una responsabilidad en la vía para la cual el Estado da una licencia de forma discrecional. Ahora llegamos estos medios, violan lo establecido y tiran pasaje sin autorización”, subraya el directivo.

Además de que Transporte admite posibles demoras en los pasos del proyecto técnico y de la certificación en los talleres donde se realiza la conversión de carga a pasaje, salen a relucir otras irregularidades alrededor de la nueva modalidad: porteadores sin licencia de conducción o los tres años de experiencia; circular sin matrícula, usar el medio para mover personas sin hacer la conversión de carga a pasaje; violaciones de tarifas; desorden en el arrendamiento del triciclo; al estar ilegales no se subordinan a la piqueta ni a una ruta como debiera ser y no contribuyen a la Oficina Nacional de Administración Tributaria.

En un reciente encuentro de Transporte con una representación de dueños y choferes se pactaron acuerdos para viabilizar los trámites con vistas a facilitar el acceso más rápido a la licencia operativa.

“Los convocamos a que acudieran todos a la Unidad Estatal de Tráfico (UET) para atenderlos y ver individualmente qué le falta o necesita cada caso. Les aseguramos que tendrán toda la prioridad y apoyo; solo se han presentado seis. Para tener una idea de la magnitud que alcanza la violación de los triciclos eléctricos que trasladan pasajeros sin estar autorizados, podemos decir que solo nueve tienen otorgada la Licencia Operativa de Transporte”, declara Arlide Torres Fábregas, director de la UET.

PARADA EN PIQUERAS

En el parque Serafín Sánchez y en el lateral del Hospital Provincial, Escambray buscó criterios entre conductores de triciclos y pasajeros para conocer, escuchar, contribuir desde la mirada pública a destrabar los caminos que empañan este servicio; también para allanar la ruta hacia la legalidad, mirar gastos, despertar la exigencia y aspirar a que se cobren precios razonables.

Celso Cancio Martín, propietario de triciclo eléctrico desde el 2019, razona: “Trabajé sin legalizarme año y pico, ahora saqué la licencia hace unos 10 días. ¿Por qué demoré tanto? Porque esto lleva una cantidad de papeles tremenda, cuando no falta uno, falta el otro,

hay que ir a tres lugares diferentes, un proceso muy engorroso. Iba hoy, me decían: ‘No, venga mañana’, y así; después estuve dos meses esperando que pasara la información por la computadora y me dieran el permiso. ¿Bajar el precio?, habría que ver, no soy abusador; por esa batería pagué 144 000 pesos, casi el doble de lo que costó el triciclo”.

Pedro Rodríguez Méndez, otro propietario de triciclo eléctrico, apunta: “Estoy legalizado desde hace poco, estuve desde el 23 de mayo del año 2022 en ese papeleo, me cogió una etapa de apagones, atendían solo cuatro casos y no todos los días. Le digo que la conversión de carga a pasaje es muy demorada, no ha sido un problema solo de nosotros. Se habla del precio que cobramos, pero, oiga, el Estado cobra por la gomita del triciclo una salvajada, 74 MLC; igual digo que la legalidad es organización, es lo correcto”.

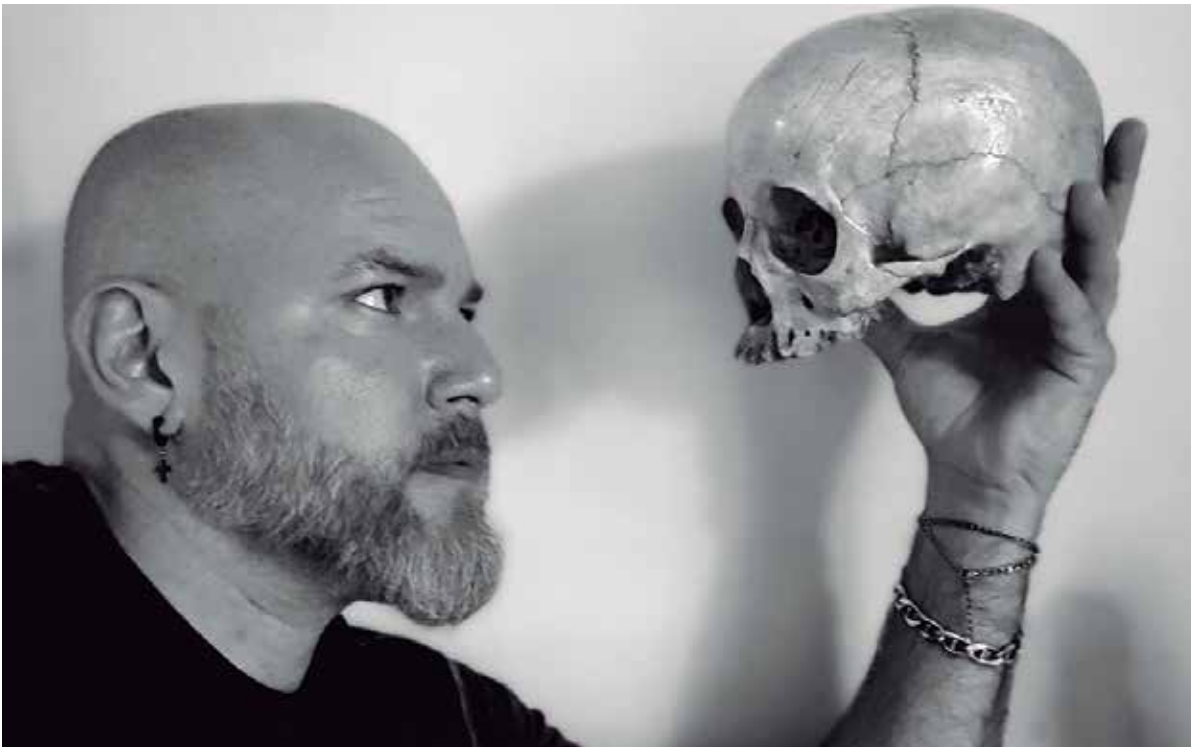
En el caso de Ángel Arbelo, Escambray encontró otros matices. “Llevo un año con el triciclo, no he podido obtener la licencia operativa porque son muchas las trabas; caminé con los papeles hasta el final, hice el proyecto técnico, pasé el somatón, cuando llegué a Transporte me dijeron que para montar más personas necesito la licencia de cuarta, tengo la quinta, que me vale para dos. Ahí me trabé, tengo que buscar un carro para sacar la cuarta”.

A la piqueta del parque llegó Maira Reyes Roque en busca de un triciclo que la lleve al Hospital Pediátrico de Colón. “Soy de Jatibonico, he montado otras veces porque ya no estoy en condiciones de caminar, trato de coger el de gasolina porque cobra menos; si no hay más opción, figúrese, usar el eléctrico, aunque me acribillen”.

Por su parte, Ugandy Morel González, porteador de triciclo de combustión y representante de dos piquerías en la ciudad, puntualiza: “Los triciclos eléctricos se han ido de la mano, muchos no legalizan la licencia operativa porque no tienen condiciones, prefieren seguir metiendo cabeza, es más fácil el reloj que hacer los trámites. Los precios son otra cosa: el de combustión, que es legal y usa combustible, cobra 20 pesos la ruta Terminal Intermunicipal-Hospital Provincial; el eléctrico, ilegal, cobra ese trayecto a 100, 150, hasta 200 pesos. El Estado no está equivocado cuando exige legalidad, equivocado está el que sin licencia de conducción o los tres años de experiencia, sin la autorización y sin pagar la contribución se ponga a transportar personas”.



La población considera muy exagerados los precios de la mayoría de los triciclos.



“Me gusta escribir libros que hagan pensar y nos dejen llenos de preguntas y de dudas”, asegura Maikel. /Foto: Facebook

Lo terrorífico estimula la imaginación

Se puede espantar el miedo leyendo literatura de horror, aunque parezca un sinsentido. Así lo cree Maikel Rodríguez Calviño, uno de los más prolíficos exponentes de este género

Arturo Delgado Pruna

Él podría estar cursando el doctorado en Monstruología en la Universidad de Miskatonic, pero ese tiempo lo ha empleado en escribir novelas, bestiarios, cuentos, crítica de arte...

Lo cierto es que Maikel Rodríguez Calviño nunca pensó en dedicarse a tal oficio hasta que, leyendo la novela *Alexandra Alpha*, decidió encontrar su propia solución al enigma que planteaba la existencia de una caja con huecos de cristal para ver lo que había dentro, pero no se explicaba qué. “Me hice la pregunta y escribí mi primer cuento, *La ventana de cristal*”, dice con una sonrisa de chiquillo. Muchas otras historias de terror y misterio han llegado después.

No hay duda de la calidad de los textos de Maikel, pero sus múltiples premios se deben, más que todo, al temor de los jurados a ser perseguidos por los seres truculentos que el escritor manipula a su antojo. Del terror y otros demonios hablaremos a continuación.

¿La literatura de terror es atrayente?

Como el ser humano posiblemente no responda nunca esa gran interrogante, ¿qué es la muerte?, le va a temer siempre y una forma de reflejar esos miedos, de reflexionar sobre esos miedos es a través de la literatura de terror, porque no conocemos la esencia de la muerte. Eso es lo que justifica la literatura de terror. Nos atrae porque necesitamos el miedo para sobrevivir, porque tampoco conocemos la esencia de la vida.

¿Sobrevivimos mejor si leemos libros de terror?

Lo mejor que tiene la literatura de terror no es que nos dice que los monstruos existen, es que nos dice que existen y pueden ser superados, pueden ser combatidos. Uno busca soluciones en la literatura y yo creo que la literatura de terror ayuda a superar problemas, dudas, miedos y a aprender a lidiar con ellos. Entonces, esa literatura nos ayuda a vencer el miedo. Son los padres quienes creen que sus hijos viven en burbujas de cristal y les agencian literatura centrada en la infancia que creen que tienen.

¿Qué libros y autores cubanos relacionados con el tema recomendamos?

En Cuba no hay una tradición, pero sí hay determinados autores. Cuando escarbas por aquí y por allá, encuentras a Eliseo Diego, que tiene cuentos que son góticos, como el de un hombre que tiene un patio lleno de escaleras que no conducen a ninguna parte y un día baja una persona.

En *Mitología cubana*, de Samuel Feijóo, hay un capítulo que él llama “Mitología cubana del misterio y del horror”. Feijóo recopila un conjunto de mitos, de leyendas asociados con lo terrorífico. La mitología cubana es muy terrorífica: el güije, la madre de agua, la gritona, que es nuestra versión de la llorona.

Oscar Hurtado, del cual casi no se habla, escribió poesía de terror, de ciencia ficción. Daína Chaviano le hizo una compilación que se titula *Los papeles de Valencia, el mudo*; es un gran antecedente de la literatura de terror, totalmente desconocido. Allí hay un relato sobre el vampirismo que es magistral.

Cuentos de guajiros para pasar la noche, de René Batista Moreno; *Leyendas cubanas*, una selección de Salvador Bueno; el *Catauro de seres míticos y legendarios en Cuba*; el *Nuevo diccionario de mitología cubana*.

Hay otros autores contemporáneos que se han ido acercando al género, como Yoss, con *La voz del abismo*. Hay autores más para niños que abordan lo terrorífico, lo fantástico en gran parte de su literatura, como Enrique Pérez Díaz con *Monstruosi, Escuelita de los horrores...* Malena Salazar Maciá tiene un conjunto de novelas para niños de las cuales se va a publicar una que tiene que ver con la mitología cubana del misterio y del horror. Habría que hacer una antología del cuento de terror.

La lista permite escoger, pero los jóvenes prefieren una celebración foránea para festejar con el miedo.

Siempre se arma chanchullo con Halloween, que si es una penetración. Mientras los jóvenes vean algo con lo que identificarse, cualquier cosa que a ellos les resulte atractivo, lo van a abrazar e incorporar. La cuestión está en por qué se identifican con eso y no con la mitología cubana. No lo hacen porque no les presentamos ese acervo cultural de la forma más atractiva e interesante posible.

Es seguro que tienes libros inéditos.

Gente Nueva publicará *100 preguntas sobre arte*. La idea es presentar el arte a los jóvenes de la manera más divertida: ¿por qué en el arte griego los penes son tan pequeños? ¿Por qué Goya pintó dos majas? También hay cuadros terroríficos: *La pesadilla*, de Johann Heinrich Füssli; *La isla de los muertos*, de Bocklin...

Cuentos de Boronilla está en proceso por la Editorial Oriente y la edición colombiana ya está lista, al igual que la de *La Pandilla del Corazón No-muerto*, una novela sobre vampiros, estilo europeo, que ocurre en Silvantrania, un país que ubico más allá de Transilvania.

Ediciones La Luz publicará el *Bestiario cubano para lectores intrépidos* que tiene 75 monstruos mitológicos. Y dejé fuera. Nadie conoce a Opiyelguobirán, un perro con cabeza humana, era un cemí taíno; a Iguanaboína; a Caracaracol... Tal pareciera que Cuba no tiene prehistoria. Allí están las bases de la identidad nacional.

¿Eres un tipo divertido al que le encanta asustar?

Divertido, sí, pero respeto mucho los miedos ajenos. Lo terrorífico estimula la imaginación. Me gusta escribir libros que nos hagan pensar y que nos dejen llenos de preguntas y de dudas. Los mejores libros dejan más preguntas que respuestas.

Talleres en función del saber

Las Casas de Cultura de todos los municipios dirán adiós a la etapa estival con la muestra de los resultados de sus talleres durante los meses de julio y agosto

Lisandra Gómez Guerra

Como ya resulta habitual, junto a las altas temperaturas de julio y agosto, la programación televisiva un tanto diferente y las opciones recreativas de muchas entidades e instituciones, el sistema de Casas de Cultura ha diseñado y puesto en práctica talleres de verano para los diferentes grupos etarios.

“Son sobre todo de creación —reconoce Yunney Moranti Vázquez, especialista en el Consejo Provincial de Casas de Cultura en Sancti Spíritus—. Los instructores proponen temáticas diferentes a las que se imparten en el ciclo de octubre a junio. Se piensan con un carácter participativo, porque se trata de aprender, pero sin olvidar que estamos en la etapa vacacional”.

Luego de días intensos de trabajo, este 27 de agosto todas las instituciones que han sido sedes de esas enseñanzas acogerán el momento final de dichos encuentros con la presentación de los principales resultados.

“Cada Casa de Cultura ha preparado la actividad según sus potencialidades. Por ejemplo, en Trinidad la celebración comenzará el 26 de agosto con la inauguración de una exposición colectiva y, además, protagonizarán un pasacalle desde la sede de la Julio Cueva Díaz, en la calle Rosario, hasta el Palenque de los Congos Reales, donde se mostrará lo logrado en las manifestaciones de música, teatro y danza”.

Por su parte, la Casa de Cultura Osvaldo Mursulí, de la ciudad del Yayabo, convertirá sus portales en el mejor de los escenarios.

“De esta forma, todas las instituciones de nuestros ocho municipios, que no cerraron sus puertas durante estos meses, despedirán el verano junto a otras acciones siempre esperadas en este período.

“Por ejemplo, en Taguasco tendrá lugar en la noche del 26 el Festival de Música Mexicana, no solo con los aficionados amantes de esa expresión musical, sino con invitados de la provincia, y en Yaguajay la celebración tendrá como sede el conocido Barrio África, con la presencia de instructores de arte y el movimiento de artistas aficionados”.

Igualmente, el resto de las Casas de Cultura se sumará con la clausura de sus talleres a las acciones del fin del verano en cada una de las localidades con iniciativas en diferentes espacios públicos.

“Las manifestaciones de danza, teatro y música llegarán a parques infantiles y otros lugares para sumar a los diferentes públicos y que de esa forma conozcan el quehacer de nuestras instituciones, que no descansan en ninguna época del año”, concluyó Moranti Vázquez.

En octubre, el sistema de Casas de Cultura retoma la participación de sus talleres, una opción de aprendizaje para quienes disfrutan descubrir el maravilloso mundo del arte.



Los instructores de arte del sistema de Casas de Cultura han trabajado con los diferentes grupos etarios. /Foto: Facebook

Rodolexis no mojó, pero empapó

El pelotero espirituario resultó ser el mejor utility de cuadro en el Todos Estrellas de la recién concluida Serie Nacional de Béisbol

Elsa Ramos Ramírez

Sin mucho ruido y con mucha consistencia, Rodolexis Moreno González no mojó, pero empapó en la más reciente temporada del béisbol cubano.

El anuncio de su nombre como el mejor utility de cuadro en el Todos Estrellas ofensivo de la pasada Serie Nacional en su versión 62 y luego el llamado a las filas de la preselección nacional de béisbol de cara a los Juegos Panamericanos de Chile compensaron el desempeño del trinitario, que vive por primera vez ambos reconocimientos a la altura de su sexta temporada.

Y es que Rodolexis resultó, además de una de las bujías del elenco espirituario en la Serie Nacional, uno de los hombres más útiles para el mentor Lázaro Martínez, luego de que al cuadro le quedaran varios huecos con algunas ausencias antes y durante la campaña.

Aunque fue básicamente el tercera base regular de los Gallos, Moreno tuvo que “calzar” los guantes en el siol y en segunda, de ahí su condición de utility, que le valió para estar entre los primeros de la campaña en varios departamentos.

“Desde la preparación, el director habló conmigo para, de ser necesario, asumir las tres posiciones; no es que tenga que hacer una preparación diferente, de lo que se trata es de adaptarte a cada posición en el momento, porque no son los mismos movimientos, ni tampoco los desplazamientos son iguales”.

Esa necesidad, la de utility, lo llevó a emplearse muy a fondo. Tanto que jugó en 74 de los 75 partidos de su elenco para acumular 311 comparecencias (quinto de



El espirituario integrará el equipo que participará en la Liga de Campeones del Béisbol de las Américas.

toda la serie) y 263 veces al bate (séptimo entre todos). Su consistencia se tradujo, sobre todo, al bate: 327 de average con 61 anotadas (quinto mejor de la serie), 86 hits, máximo productor en los Gallos, entre ellos seis triples (sublíder de la temporada) y 10 bases robadas (líder de su equipo), además de que con 29 empujadas fue el segundo productor de carreras para su elenco con 90, detrás de Frederich Cepeda, que fabricó 103.

“Siempre me preparo bien y esta campaña no fue diferente, mucho más porque para resistir esos juegos a las dos de la tarde y tantos seguidos hay que estar bien en todos los aspectos. Yo entreno bien y cumplo con el descanso necesario, no te niego que terminé algo cansado porque fue muy fuerte, pero llegué bien a los play off.

“Cuando voy a batear me preparo desde el banco y salgo a pegarle bien a la bola, así salen las conexiones. Me concentro en cada

turno y me ayuda mucho mi rapidez y la velocidad, aunque ahora robé menos bases que otras veces, pues en ocasiones tengo que esperar a que me den la luz verde”.

A la defensa fue el que más entradas acumuló con 555, 179 asistencias y 13 errores para 948 de promedio. “Sé que debo seguir preparándome a la defensa en todos los sentidos”.

En los cuartos de final de los play off se desbordó. No solo terminó con 353 de average y con el mayor número de hits con 12 y anotadas con 10, de su elenco, sino que aportó parte de las impulsadas más importantes para su equipo, al que le resolvió con bastante decoro el “hueco” del siol.

“Cuando se acabó la temporada regular el director me dijo que iba a ser el siol en la posttemporada y le dije: Está bien, voy a asumir ese rol, en los días previos cogí más rollings, hice más desplazamientos y creo que lo hice lo mejor que pude. Cada vez que vine con hombres en base y el juego apretado me enfoqué mucho más en ese turno al bate..., pero de todas maneras aún duele lo que nos pasó en el juego final, eso nunca se olvida, creo que teníamos para seguir”.

Aunque la pelota reposa, él no. En su natal Trinidad estira el cuerpo y se mantiene en forma, pues fue anunciado como parte de la nómina del equipo de Granma que interviene en la Liga de Campeones del Béisbol de las Américas. Un poco más tarde estará defendiendo los colores de Sancti Spiritus en la Segunda Liga Élite.

“No me sorprendió tanto que me llamaran a la preselección, pero no esperaba que me seleccionaran para el equipo de Granma. Me siento muy contento por lo que alcancé en la temporada y porque se reconociera el esfuerzo y el sacrificio”.

Basquetbolistas participan en Torneo Nacional de Ascenso

Las espirituanas comparten la zona central junto a Camagüey, Ciego de Ávila y Villa Clara

Sin la presencia de su jugadora estelar Yamara Amargo y con tropiezos en su arribo a la sede, la selección espirituaña de baloncesto femenino interviene en el Torneo Nacional de Ascenso, que inició sus acciones el pasado jueves dividido en tres zonas.

Amargo, de 38 años, se recupera de una lesión en una de sus rodillas y no podrá estar en la nómina regular en la que sí figuran las internacionales Eylon Gilbert y Enriqueta Neyra.

Por problemas en la transportación, la selección yayabera viajó hasta el Palacio de los Deportes Rafael Fortún, en Camagüey —sede del evento—, el propio día del inicio de las competiciones, según confirmó el Comisionado Provincial de la disciplina Carlos Alberto Plasencia.

Las espirituanas compar-

ten la zona central junto a las anfitrionas, Ciego de Ávila y Villa Clara. El torneo se juega por el sistema de todos contra todos a dos vueltas y repartirá seis plazas a la Liga Superior de Baloncesto (LSB) para los ocupantes de los dos primeros puestos de cada una de las tres llaves.

Sobre la preparación, Alexis Tamayo, director técnico del equipo espirituaño, dijo que apenas dispuso de tres semanas de entrenamiento para enfrentar el evento. “La preparación no fue la ideal; no obstante, las muchachas tienen todo el ánimo y la disposición de luchar por uno de los boletos y las opciones de clasificación están latentes, ya que los equipos de la zona están parejos, aunque para mí es la más difícil del país.

“La ausencia de Yamara sí influye, pero no determina, es un problema de concepto

y de que las muchachas se adapten a que ella no esté, pues de pronto no va a estar un día por su edad. El año pasado, por ejemplo, solo pudo participar con nosotros en dos juegos, pero para esta competencia el grueso del equipo está”, añadió el Comisionado Provincial.

El pasado año, las espirituanas, dueñas de un único título conseguido en el 2018 bajo el mando de Gabriel Alexander Álvarez, fallecido en medio de la discusión de este, ganaron el boleto a la LSB, pero quedaron fuera de la final.

En cuanto a los hombres, ocupantes del cuarto lugar en la pasada temporada y subcampeones por primera vez en el 2022, continúan su preparación en el Polideportivo Yayabo para enfrentar su Torneo Nacional de Ascenso, que arrancará el 5 de septiembre en Ciego de Ávila. (E. R. R.)

Lisbet con la mira en los Panamericanos

La tiradora espirituaña regresó del Mundial de Bakú con mejores saldos a pesar de ubicarse alejada de los puestos de privilegio

Con su parada en la línea de disparos del Campeonato Mundial de Tiro Deportivo de Bakú, en Azerbaiyán, la espirituaña Lisbet Hernández Hernández vivió su primera participación en un evento de tamaño envergadura.

De él regresa, como se esperaba, alejada de los puestos de privilegio, pero con mejores “balas” para enfrentar el que debe ser su principal evento de este año: los Juegos Panamericanos de Chile.

La espirituaña, segunda que asiste a este tipo de evento en la historia del tiro de la provincia (ni la estelar Eglys De La Cruz pudo ir), terminó en el puesto 108 en el rifle de aire a 10 metros, al totalizar 618.6 puntos en la ronda preliminar.

Más allá de la ubicación, para Lisbet y el resto de los seis tiradores que participaron en dicho Mundial el principal resultado de la competencia radicó en poderse codear con lo mejor del planeta en el deporte, lo cual, sin duda, le deja un saldo muy positivo, pues no siempre los atletas cubanos tienen esta opción.

En su caso, lo crucial será buscar no solo medallas en la cita de Santiago de Chile en noviembre, sino algo mucho más trascendente: colarse en la selecta lista de clasificados a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Ya este año Lisbet atesora una medalla de oro y otra de bronce en los Juegos Centroamericanos de San Salvador. (E. R. R.)



Lisbet se alista para importantes eventos internacionales. /Foto: Facebook



Las Nuevas es un asentamiento que cobró vida con la construcción de edificios multifamiliares y otras instalaciones en la década del 80. /Foto: Vicente Brito



El apoyo de las autoridades del Partido y del Gobierno en el territorio ha sido decisivo para la transformación de la comunidad. /Foto: Facebook

Las Nuevas, ¿como nueva?

Esta comunidad de La Sierpe ha sido objeto de una amplia reanimación que reverdeció parte de su infraestructura social y económica

Carmen Rodríguez Pentón

Transformar el pueblo siempre ha sido un anhelo de los pobladores de Las Nuevas, un asentamiento que fue fundado en 1817 con inmuebles rústicos, hasta que comenzó la construcción de una veintena de edificios multifamiliares y casas que dieron lugar al nacimiento, en 1984, de esta comunidad sui generis que recorre a diario Yarenis Pereira Ramírez, la presidenta del Consejo Popular.

Alejado de la cabecera municipal, aquel poblado, otrora rodeado de caña y arroz, casi en tierra de nadie y con una fluctuación de pobladores que iban y venían desde otras partes del país, fundamentalmente de la región oriental, no es el mismo de hace una década, cuando la situación socioambiental "ahogaba" a sus más de 3 000 habitantes.

REANIMACIÓN NECESARIA

"Todo empezó con un diagnóstico por parte de las autoridades gubernamentales y políticas del municipio, que por las condiciones de vida y situaciones sociales identificadas colocó a Las Nuevas como un barrio en situación de vulnerabilidad. Como

en otros barrios de la provincia, comenzaron las acciones de reanimación en las que se involucraron empresas y organismos, además del Gobierno y el Partido en el territorio", explica Yarenis.

"Esto empezó hace rato, siempre pegado a lo establecido en cuanto al uso de los recursos materiales y financieros; involucrando a los pobladores, se empezaron a hacer cosas; así nació el primer parque de estar que tiene el asentamiento y se remozó totalmente la panadería con una obra de rehabilitación que comenzó en el 2018 e incluyó enchape de los baños, el mostrador, el cambio de las instalaciones eléctricas, la reparación de la cubierta y la sustitución total de la carpintería de madera por aluminio", apunta.

Ahora el poblado dispone de una plaza cultural con música para animar el verano, el mercado cuya amplitud parece inusual en un poblado rural y un comfortable consultorio del médico de la familia. También se remodeló el comedor del Sistema de Atención a la Familia y se mejoró la imagen de la farmacia.

"De igual modo, se arregló el camino hasta la entrada del pueblo, no así el vial que va a Jatibonico, al que no se le pudo llegar. Otras situaciones tienen los viales

internos, donde también se trabajó, pero estamos en primavera, ya la lluvia ha hecho lo suyo y se han ido deteriorando otra vez, al punto que están como antes.

"Lo mismo sucede con las redes hidrosanitarias de los edificios. Algunos se arreglaron, pero la mayoría no y todavía tienen roturas en redes, tupiciones y esas aguas vierten hacia la calle, fundamentalmente porque resta por arreglar la turbina del tanque de residuales", detalla Yarenis.

Aida Santiesteban es una granmense que sabe lo que es vivir en ese lugar, donde se ancló para toda la vida desde hace 30 años, por eso detalla las dificultades acumuladas y también las que se han podido resolver en aras de sostener la organización de una comunidad que pedía a gritos reanimación en todos los órdenes.

"Los problemas eran muchos, pero se ve la mejoría en relación con épocas anteriores, lo principal es acabar con las secuelas del vertimiento de albañales de la comunidad, que no son tan graves ahora como cuando se acumulaban en medio de la calle, pero hay que preservar la salud de la gente, y sabemos que el Gobierno no está ajeno a esos problemas", explica Aida.

CALIDAD DE VIDA PARA LOS MÁS VULNERABLES

Al pasar revista a lo hecho hasta ahora se supo que, como resultado de las acciones realizadas, se solucionaron decenas de planteamientos relativos a la eliminación de pisos de tierra en hogares, legalizaciones de viviendas y reclamos de ayuda para personas o familias desvalidas, entre otros; pero para Caridad Milanés, la trabajadora social, no ha sido fácil en tan poco tiempo tocar a las 421 casas y 522 apartamentos concentrados en 20 edificios para aquilatar la magnitud de las dificultades.

"No obstante, tratamos de atender a los 300 adultos mayores, con énfasis en 38 de ellos que viven solos y otros 10 por la situación de vulnerabilidad social y económica que presentan, también a encamados, postrados y a niños de la Tarea Victoria. De igual modo, en la comunidad residen 39 madres con más de tres hijos y, como parte de este programa, que también incluye mejoras de orden social, se han beneficiado

con subsidios cinco de ellas. Asimismo, se han entregado a familias y asistenciados módulos con colchones, sábanas, camas, toallas y zapatos, y bolsas de cemento a quienes viven en pisos de tierra, entre otras acciones".

“ Los problemas eran muchos, pero se ve la mejoría en relación con épocas anteriores, lo principal es acabar con las secuelas del vertimiento de albañales de la comunidad, que no son tan graves ahora como cuando se acumulaban en medio de la calle, pero hay que preservar la salud de la gente ”



Los pobladores de Las Nuevas cuentan con una panadería ampliamente mejorada. /Foto: Vicente Brito

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spiritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez
Subdirector: Yosdany Morejón Ortega
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277